



Dávila y Vázquez. | BARROSO

140 abogados se forman en el programa 'Objetivo Violencia Cero'

M.C. | SALAMANCA

Un total de 140 abogados del turno de oficio específico reciben formación desde ayer sobre la implantación del modelo 'Objetivo Violencia Cero'. Salamanca es la primera provincia de la Comunidad donde se imparte este curso, en el que durante dos días, los letrados y otros profesionales implicados reciben información sobre la implantación de este modelo integral de atención a las víctimas de la violencia de género. Este curso supone un paso más, una actividad más, respecto a la implantación de este modelo, instaurado el año pasado por la Junta. Según explicaron ayer la directora general de la Mujer, Esperanza Vázquez, y el decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Fernando Dávila, el programa pretende lograr la coordinación de todos los recursos disponibles e implicar en un trabajo en red a todas las instituciones y organizaciones implicadas en cada caso, siempre con la mirada puesta en la víctima.